OFICIO N° 116175
INC.: intervención

lrg/asj
S.60°/373

VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora YOVANA AHUMADA PALMA, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra la licitación de un bus para el traslado de pacientes en la comuna de Taltal, perteneciente a la Región de Antofagasta, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: FCF1214A59F39FA4

INFORMACIÓN SOBRE LICITACIÓN DE BUS PARA TRASLADO DE PACIENTES EN COMUNA DE TALTAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA (Oficio)

La señorita **AHUMADA** (doña Yovana).- Señor Presidente, por otro lado, quiero oficiar al Ministerio de Salud, para saber qué ha ocurrido con la licitación que lleva meses en la comuna de Taltal. Esta comuna sigue esperando el bus de traslado de los pacientes. Es sumamente importante que esta comuna cumpla con ese sueño, ya que aquellas personas deben viajar horas de manera indigna.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 60ª. DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización